

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13681 *Resolución de 1 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza» número 122, de 1 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diversos puestos de trabajo de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Calatayud.

Calatayud, 1 de junio de 2023.—El Alcalde en funciones, José Manuel Aranda Lassa.